

Acta de la sesión ordinaria número ochocientos cuarenta y tres guion dos mil diecisiete del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del veintiocho de febrero de dos mil diecisiete, en la sala de reuniones del quinto del edificio Ana Lorena.

**PRESENTES**

M.Sc. Fernando Ramírez Hernández	Presidente
M.Sc. Cathalina García Santamaría	Vicepresidenta
Lcda. Ligia Bermúdez Mesén	Secretaria
MBA. Adrián Vargas Coto	Directivo
MSI. Agustín Gómez Meléndez	Directivo

**INVITADOS**

Lcda. Floribel Méndez Fonseca	Gerente
Lcda. Elizabeth Solano Salazar	Subgerente
Lcda. Hellen Hernández Pérez	Auditora Interna

**PRESIDE:** M.Sc. Fernando Ramírez Hernández

**SECRETARIA DE ACTAS:** Lcda. Ligia Bermúdez Mesén

**Artículo I. Lectura, discusión y aprobación del orden del día**

La licenciada Ligia Bermúdez da lectura al orden del día integrado por los siguientes puntos:

1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria N° 841-2017 y extraordinaria N° 842-2017
3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
6. Asuntos varios

Los directivos están de acuerdo con los puntos incluidos y por unanimidad se dispone:

**Acuerdo 1. Aprobar el orden del día.**

**Artículo II. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones: ordinaria N° 841-2017 y extraordinaria N° 842-2017**

El máster Fernando Ramírez Hernández somete a aprobación las actas de las sesiones: ordinaria N° 841-2017 y extraordinaria N° 842-2017. Al respecto, se acuerda por unanimidad.

**Acuerdo 2. Aprobar las actas de las sesiones: ordinaria N° 841-2017 y extraordinaria N° 842-2017, con las observaciones enviadas por los directivos.**

**Artículo III. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia**

No se recibe correspondencia.

## **Artículo IV. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría**

### **4.1. Asuntos de la Presidencia**

El máster Fernando Ramírez le solicita a la licenciada Floribel Méndez referirse a tres puntos que son de interés de los directivos: informe final de la misión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), oficio del Banco Central de Costa Rica (BCCR), relacionado con el apoyo financiero durante este año y la reunión con representantes del BCCR y de la OCDE.

- **Misión de la OCDE**

La licenciada Floribel Méndez comenta que en la sesión de cierre los representantes de la OCDE reconocen el avance del país en los últimos dos años, pero aún hay retos a cumplir por las instituciones evaluadas en esta misión (BCCR, Ministerio de Hacienda y el INEC). Dentro de los aspectos a trabajar, el mayor desafío es la reforma a la Ley 7839.

Además, en esta sesión se conversó sobre los pasos siguientes, del informe de la evaluación y el proceso hasta que se pronuncie la Comisión de Estadística de la OCDE. En lo correspondiente al informe en los próximos días lo enviarán para la revisión, de tener observaciones se deben remitir en las próximas semanas antes del 10 de marzo y el informe final estaría listo a finales de marzo. En abril se hará un resumen del informe y a final de mes o principio de mayo se enviará a los miembros de la Comisión de Estadística de la OCDE para ser incorporado en la agenda de la reunión anual de la OCDE que se realizará el 19 y 20 de junio de 2017, en donde se dará una opinión positiva o no positiva a la adhesión de Costa Rica a la OCDE, en lo que se refiere al componente estadístico.

También explica que los días 27 y 28 de febrero y 1 de marzo, estará en el país otra misión de la OCDE, la cual tiene programada varias reuniones, una de ellas con un grupo representativo de diputados de la Asamblea Legislativa y con el señor Presidente de la República. Como parte de la agenda de la misión, se tratará específicamente la necesidad de aprobación del proyecto de reforma integral a la Ley 7839.

- **Reunión con representantes del BCCR y de la OCDE**

La licenciada Floribel Méndez informa que el martes 28 de febrero asistieron a la reunión en el Banco Central con los representantes de la misión de la OCDE, BCCR y autoridades del Ministerio de Hacienda y de Comercio Exterior, en la cual se conversó acerca de los tres aspectos en los cuales se debe trabajar. El primero corresponde a vacíos de información estadística y el plan de acción para abordar estas debilidades, este aspecto se coordinará con representantes del BCCR y el Ministerio de Hacienda, porque las observaciones realizadas fueron a estas instancias y no al INEC; el segundo se refiere al financiamiento de la producción estadística nacional, el cual debe estar garantizado, y el tercero es el proyecto de reforma integral a la Ley, donde la recomendación fue someter a consideración de la Comisión de Estadística de la OCDE el texto, con el fin de recibir las observaciones previo a ser incorporado a la corriente legislativa.

- **Financiamiento del Banco Central de Costa Rica**

La licenciada Floribel Méndez comunica que se recibió oficio GER 0054-2017 suscrito por Eduardo Prado Zúñiga, gerente general del BCCR, mediante el cual informa la aprobación de la donación de hasta ₡3 803 668 648,00 (tres mil ochocientos tres millones seiscientos sesenta y ocho mil seiscientos cuarenta y ocho colones), para apoyar la realización de las ocho operaciones estadísticas a ejecutarse en el 2017 dentro del convenio marco entre el INEC y el BCCR.

## **4.2. Asuntos de la Gerencia y Subgerencia**

### **4.2.1. Informe de resultados de la evaluación anual del Índice de Gestión Institucional (IGI) 2016**

Se recibe el memorando GE-072-2017 mediante el cual la Gerencia remite el Informe de resultados de la evaluación anual del Índice de Gestión Institucional (IGI) 2016, para conocimiento del Consejo Directivo.

Se incorpora al salón de reuniones la máster Olga Mora Prado, coordinadora de la Unidad de Planificación.

La máster Olga Mora inicia la presentación explicando la ficha técnica, el procedimiento que sigue la gestión del IGI, los principales resultados, las acciones de mejora y las principales conclusiones. Resalta que el INEC obtuvo mejoras en la mayoría de los componentes evaluados, obteniendo un puntaje de 88, superior al obtenido en los últimos cuatro años.

Además informa que estos resultados fueron enviados el 10 de febrero a la Contraloría General de la República en atención a lo indicado en el oficio N° 16539 (DFOE-ST-0080) del 8 de diciembre de 2017.

El máster Fernando Ramírez señala que al observar el historial de resultados por componente le llama la atención como hay aumento en cinco de ellos; se mantiene la calificación de otros dos, pero el componente financiero contable muestra un comportamiento muy diferente. Y no se explica en el informe cuáles son los elementos influyentes en ese puntaje.

La máster Olga Mora indica que afecta el no implementar algún procedimiento o no realizar acciones de mejora.

La licenciada Elizabeth Solano aclara que un factor influyente en el puntaje de este componente es el sistema financiero contable. Además explica que los aspectos pendientes para lograr un puntaje 100 en todos los componentes son acciones complejas, las cuales requieren de tiempo y recursos.

Se toma nota del Informe de resultados de la evaluación anual del Índice de Gestión Institucional 2016.

Se retira del salón de sesiones la máster Olga Mora.

#### **4.2.2. Decimosexta Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas**

Se recibe el memorando GE-070-2017 mediante el cual la Gerencia informa que se recibió invitación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para participar en la XVI Reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Estadística de las Américas (CEA) en Santiago de Chile del 4 al 6 de abril de 2017. Además se recibió invitación a participar en el Seminario Regional sobre implementación de los indicadores de los ODS: “Avances en la construcción de marco de seguimiento de la Agenda 2030 de los países de América Latina y el Caribe”, actividad a efectuarse los días 3 y 4 abril.

La licenciada Floribel Méndez indica que esta es la reunión anual del Comité Ejecutivo de la CEA y los temas a desarrollar en esta ocasión son: los Objetivos de Desarrollo Sostenible, progreso del Plan Bianual de trabajo 2016-2017 y las actividades de cooperación subregional e internacional.

#### **Acuerdo 3. En relación con el memorando GE-070-2017, se dispone:**

- 1. Autorizar la participación del INEC en la decimosexta reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Estadística de las Américas y en el Seminario Regional sobre implementación de los indicadores de los ODS: “Avances en la construcción de marco de seguimiento de la Agenda 2030 de los países de América Latina y el Caribe” que se efectuará en Santiago de Chile del 3 al 6 de abril de 2017.**
- 2. Designar a la licenciada Floribel Méndez Fonseca, cédula de identidad 1-675-127, gerente de la institución para que represente al INEC en ambas actividades.**

**3. Facultar a la Administración a cubrir los gastos de transporte, alimentación, alojamiento y \$100 dólares para gastos menores.**

**Acuerdo unánime y en firme.**

**4.3. Asuntos de la Auditoría Interna**

No se presenta ningún asunto por parte de la Auditoría Interna.

**Artículo V. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo**

La licenciada Elizabeth Solano explica que la nueva versión de la propuesta de conformación del Comité estratégico de Tecnologías de la Información (TI) remitida, incorpora las observaciones a la propuesta inicial realizadas como resultado de consultas y análisis de las funciones de la Comisión gerencial de TI. También incluye la mayoría de observaciones del licenciado Manuel Arauz, que se consideraron eran viables en la sesión ordinaria del 14 de febrero.

Señala que hay dos aspectos en los cuales se debe tomar decisión: el primero relacionado con la conformación y quién tendrá voto, y el segundo es la propuesta de eliminar la Comisión gerencial TI por la duplicación de funciones y conformación.

Los directivos están de acuerdo con la propuesta de mantener solo el Comité estratégico de TI. Además proponen corregir algunos aspectos de redacción y sugieren revisar los puntos relativos a la integración del comité y el esquema de votación.

La licenciada Elizabeth Solano indica que se hará la revisión correspondiente y se presentará la nueva propuesta.

## **Artículo VI. Asuntos Varios**

### **6.1. Cuadragésimo octavo período de sesiones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas**

La licenciada Elizabeth Solano recuerda que del 7 al 10 de marzo conjuntamente con el máster Fernando Ramírez estarán participando en la sesión cuadragésima octava de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. Además el lunes 6 se realizará una reunión de la Comisión Estadística de las Américas para conversar sobre el avance en la elaboración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las actividades del grupo de coordinación estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.

También recibieron invitación a varias reuniones paralelas: de los representantes de Oficina Europea de Estadística (Euroestad) para el jueves 9 de marzo, del Consorcio PARIS21 el lunes 6 en la noche; con la Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford (OPHI) para el martes 7, y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) el miércoles 8 de marzo.

### **6.2. Cambio en la fecha de la reunión de la Comisión Centroamericana de Estadística**

La licenciada Floribel Méndez informa acerca del cambio en la fecha de la reunión de la Comisión Centroamericana de Estadística, la cual se traslada a la tercera semana de mayo de 2017.

Se levanta la sesión a las veinte horas.

Fernando Ramírez Hernández  
Presidente

Ligia Bermúdez Mesén  
Secretaria